



ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
Oficina Registral de SULLANA Y TALARA

Código de Verificación
18457887
Publicidad N° 2022-3426133
9/06/2022 10:32:35

**REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO**

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble:

Ubicación: UBIC.RUR. VALLE DEL CHIRA SECTOR LOS RANCHOS AREA Ha. 7.6577, U.C. 123346

Distrito de: SULLANA, Provincia de: SULLANA, Departamento de: PIURA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 11104540. Que viene de Ficha N° 0.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***3 (TRES).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 VYVE SULLANA S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Ninguno.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Artículo 81 - Delimitación de la responsabilidad.-

El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no consten en el sistema informático.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

PARTIDA COMPLETA

N° de Fojas del Certificado : 1

Derechos Pagados: 2022-99999-1305324 S/ 74.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 74.00

Verificado y expedido por RIVERA. GARCIA., MARIA GRACIELA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de PIURA a las 11:55:40 am horas del día de 09 de junio del año 2022

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRAL ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRAL, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
Oficina Registral de SULLANA Y TALARA

Código de Verificación
18457887
Publicidad N° 2022-3426133
9/06/2022 10:32:35

María Graciela Rivera García
Abogado Certificador
Zona Registral N° I Sede Piura

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteralfaces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.





sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
OFICINA REGISTRAL SULLANA
N° Partida: 11104540

INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES
UBIC.RUR. VALLE DEL CHIRA SECTOR LOS RANCHOS AREA Ha. 7.6577 U.C. 123346
SULLANA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : PARTIDA DE INDEPENDIZACION (1ERA. DOMINIO)
G00001

RUBRO: ANTECEDENTE DOMINAL
A00001

Acumulación de los predios inscritos en las partidas N° 04018845, N° 11071956 y N° 11087763 del Registro de Propiedad Inmueble de Sullana.

RUBRO: DESCRIPCIONES DEL INMUEBLE
B00001

PREDIO U.C. 123346 Sullana, ubicado en el Valle del Chira, sector Los Ranchos, Lote 1 de la Manzana 250 del Centro Poblado Jibito, distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con los siguientes linderos y medidas perimétricas:

Por el norte: con una línea quebrada de 5 tramos:

- 1° Tramo: con R.C. 18782 y mide 22.15 m
- 2° Tramo: con R.C. 18782 y mide 162.43 m
- 3° Tramo: con R.C. 18782 y mide 53.93 m
- 4° Tramo: con R.C. 18782 y mide 16.14 m
- 5° Tramo: con propiedad de terceros y mide 12.56 m

Por el sur: con una línea quebrada de 6 tramos:

- 1° Tramo: con propiedad de terceros y mide 24.06 m
- 2° Tramo: con propiedad de terceros y mide 139.47 m
- 3° Tramo: con propiedad de terceros y mide 33.10 m
- 4° Tramo: con propiedad de terceros y mide 138.60 m
- 5° Tramo: con propiedad de terceros y mide 273.58 m
- 6° Tramo: con propiedad de terceros y mide 142.59 m

Por el este: con una línea quebrada de 7 tramos:

- 1° Tramo: con propiedad de terceros y mide 13.24 m
- 2° Tramo: con R.C. 7530945507016 y propiedad de terceros y mide 151.08 m
- 3° Tramo: con R.C. 7530945507016 y propiedad de terceros y mide 263.19 m
- 4° Tramo: con R.C. 7530945507016 y propiedad de terceros y mide 113.19 m
- 5° Tramo: con R.C. 7530945507016 y propiedad de terceros y mide 142.15 m
- 6° Tramo: con R.C. 7530945507016 y propiedad de terceros y mide 30.79 m
- 7° Tramo: con R.C. 7530945516789 y propiedad de terceros y mide 276.70 m

Por el oeste: con una línea quebrada de 11 tramos:

- 1° Tramo: con propiedad de terceros y mide 30.60 m
- 2° Tramo: con propiedad de terceros y mide 2.00 m
- 3° Tramo: con propiedad de terceros y mide 3.94 m
- 4° Tramo: con propiedad de terceros y mide 10.69 m
- 5° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 46.02 m
- 6° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 64.87 m
- 7° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 41.46 m
- 8° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 12.39 m
- 9° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 8.59 m
- 10° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 16.67 m
- 11° Tramo: con Predio R.C. 18696 y mide 59.13 m

Código Catastral : 1710b112000108

Área : 7.6577 ha

Perímetro : 2,305.31 m/

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
Oficina Registral de SULLANA Y TALARA
Partida Nro 11104540 - Página N° 1

Código de Verificación
18457887
Publicidad N° 2022-3426133
9/06/2022 10:32:35

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL SULLANA N° Partida: 11104540 INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES UBIC.RUR. VALLE DEL CHIRA SECTOR LOS RANCHOS AREA Ha. 7.6577 U.C. 123346 SULLANA
--	---

RUBRO: TITULO DE DOMINIO.

C00001

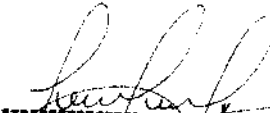
Acumulado en mérito a la Resolución Gerencial N° 063-2021/MPS-GDUel de fecha 12/03/2021 expedida por la Municipalidad Provincial de Sullana, a solicitud de sus propietarios, la sociedad conyugal conformada por **JOSE ALBERTO EDWIN TAPIA FIGUEROA**, identificado con DNI N° 15979243 y **MERY ZAPATA MENDIVES**, identificada con D.N.I N° 03583822. Así consta de la referida resolución, Certificado Catastral N° 005-2020/MPS-GDUEI-SGDUYR de fecha 12/08/2021 expedida por el Sub Gerente de Desarrollo Urbano Catastro y Saneamiento de la Municipalidad Provincial de Sullana, memoria descriptiva, planos de ubicación, perimétricos y de acumulación visados por la referida municipalidad y con el informe aprobatorio de catastro N° 9341-2021-ZR.N°I-SEDE-PIURA/UREG/CAT de fecha 30/09/2021.

RUBRO: GRAVÁMENES Y CARGA

D00001.- (anteriores a la acumulación)

Ninguna

El título fue presentado el 16/09/2021 a las 01:03:11 PM horas, bajo el N° 2021-02540537 del Tomo Diario 0129. Derechos cobrados S/ 384.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00016252-805 00068871-01.-SULLANA, 01 de Diciembre de 2021.


Abg. Gladys Elizabeth G. Sarmiento Chua
Registral Publico
Zona Registral N° I - Sede Piura

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
Oficina Registral de SULLANA Y TALARA
Partida Nro 11104540 - Página N° 2

Código de Verificación
18457887
Publicidad N° 2022-3426133
9/06/2022 10:32:35

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
	OFICINA REGISTRAL SULLANA N° Partida: 11104540
INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES	
UBIC.RUR. VALLE DEL CHIRA SECTOR LOS RANCHOS AREA Ha. 7.6577 U.C. 123346 SULLANA	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00002

TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD POR APOORTE DE CAPITAL:

VYVE SULLANA S.A.C. inscrita en la partida N° 14586167 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido la propiedad del predio inscrito en la presente partida, en mérito al aporte efectuado a su favor, por sus anteriores propietarios, *José Alberto Edwin Tapia Figueroa y Mery Zapata Mendives*. Para tal efecto, las partes han valorizado el predio en la suma de S/ 2'680, 195.00 soles. Así consta en la Escritura Pública N° 3887 otorgada con fecha 10 de marzo de 2022 extendida ante Notario de Lima, Alfredo Paimo Scarpati.

El título fue presentado el 14/03/2022 a las 04:37:49 PM horas, bajo el N° 2022-00761148 del Tomo Diario 0129. Derechos cobrados S/ 4,600.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00015739-01 00025240-01.-SULLANA, 12 de Mayo de 2022. Presentación electrónica.

Abog. Juan Carlos Zapata Mora
Registrador Público
Zona Registral N° I Sede Piura